

Plantas, Flores y Macetas
Bazar Fin de Siglo
 PLATERIA, 43.
Chanclos de goma
 La mejor calidad, formas nuevas y pisos rebordecados.
 Grandes existencias para caballero, señora y niños.
BAZAR MURCIANO

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.
HOTEL DE VENTAS
 Muebles nuevos. 34 ATOCHA 34. Muebles de ocasión
 Unica casa. MADRID. Entrada libre.

Para todo lo caro
 Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.
 No mancha ni quema. Perfume exquisito.
 Venta: BAZAR MURCIANO

Brugarolas y C.
 Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañetas, Azulejos Material eléctrico etc, etc.
 Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
 Casa fundada en 1890

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
 De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos
 La Unión.—CARTAGENA
 CASA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y Trituradoras, Motores de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Mineral y Metalúrgicas.
 Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
 Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

BAZAR MURCIANO
 Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la
CASA GAL

Murcia, Platería, 66 y 68.
Sucursal en Cartagena
Calle Mayor, número 33.

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS
 PARA TODA CLASE DE AUTOMOVILES de lujo y Omnibus
 PARA VIAJERO.
 Fronta Construcción y Economía
Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

ZENITH

RELOJ DE ALTA PRECISION

Tomadores
 Los Pipas para tabaco picado, higiénicas y cómodas para el paseo mundial son:
 La «Yevo»
 La «Virce»
 La «Underwar»
 En el Bazar Murciano.

Coches para niños
 Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.
 Modelos variados en el BAZAR MURCIANO.

Horario de trenes
 Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia	Salida de la Estación de Murcia
Mixto de Cartagena, 21'35	Mixto a Madrid, 22'5
Mixto de Madrid, 4,45	Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso de Cartagena, 19,20	Correo-expreso a Valencia-Alicante-Madrid-Barcelona, 19,35
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9,40	Correo-expreso a Cartagena, 9,55
Mixto de Cartagena, 13,15	Mixto a Alcázar-Ciudad Real-Sevilla-Huelva, 13,45
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar, 12,30	Mixto a Cartagena (en asa en Alquerías a las 15 horas por Alicante), 12,55
Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48	Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 10,20
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19'56	Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
Corto de Cartagena, 9'20	Corto a Alcantarilla (enlaza a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza-Granada), 9,43
Corte de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla, 19,32	Corto a Cartagena, 20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 2,20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15
Compañía de Andaluces	Compañía de Andaluces
Mixto de Alicante-Torrevieja, 10,40	Correo a Alicante-Torrevieja, 10,15
Correo de Alicante-Torrevieja, 19,5	Mixto a Alicante-Torrevieja, 18,

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases
 Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio
 FUNDADA EN 1885
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.
 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.999.000
 Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Año	Primas	siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventualidades
1876	319,076'54	55,954,44	98,144'26	74,794'76
1886	659,196,14	226,830,77	319,732'05	196,870'79
1896	1.050,530'75	234,730'97	350,176'92	480,504'88
1906	2.002,173'86	645,442'05	667,871'12	821,991'28
1916	6.804,681'45	2.990,671'57	2.268,227'15	1.590,000'—
1926	17.123,491'19	6.285,281'96	6.144,913'85	2.800,000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927
 Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.-Sta. Teresa

El Estado, el Banco de España y los billetes falsos

Enorme revuelo ha producido en toda España la noticia de haber sido descubierta una falsificación de cierta serie de billetes del Banco de España. Por las circunstancias en se ha hecho pública esta noticia, parece que se trata de algo más que de una de tantas falsificaciones como tan frecuentemente se descubren. Pronto sabremos si se trata de una manobra política fraguada fuera o dentro de España, si ha sido una jugada agiotista o si, simplemente, solo ha obedecido todo a una imprudencia, ya que en todo esto hace pensar el hecho de que, siendo tan pocos los billetes falsos descubiertos de la serie D de 100 pesetas emisión del 30 de Junio de 1906, la alarma haya sido tan grande.

Lo ocurrido en estos días hará pensar, seguramente, al Consejo del Banco de España en cambiar radicalmente los procedimientos que hasta ahora seguía en lo de los billetes falsos. El atropello que se cometa taldrando los billetes falsos al tenedor de buena fe que se presentaba con ellos en las ventanillas de las oficinas del Banco, además del recelo que en todos despertaba el papel moneda—porque no todos los ciudadanos podemos ni tenemos por qué distinguir los billetes legítimos de los falsificados—y además de las inquietudes y zozobras que en todo el país ocasiona la noticia del descubrimiento de estas falsificaciones, es una de las causas de estas alarmas tan funestas para la economía nacional.

El ciudadano de buena fe que en sus transacciones o con el carácter de renta o de cualquier otro modo de ganancia legítima percibe y acepta papel moneda del Banco autorizado por el Estado para emitirlo, ha de estar seguro de que en todo momento sus billetes, si él no duda de su legitimidad, han de poder ser cambiados en el Banco por moneda corriente, aunque resulten falsos.

Mientras que no exista esta garantía y mientras que el Banco pueda tallar los billetes legítimos e incautarlos de ellos, privando con ello a los ciudadanos de poder rescatarse de su valor devolviéndolos a quien se los entregó, no habrá seguridad en el comercio ni paz en los hogares.

El Banco de España, en uso de un derecho innegable, al presentarse billetes falsos, puede y debe perseguir la falsificación, previniendo al tenedor de los billetes, siguiendo su pista y obligándole a facilitar toda suerte de datos para poder llegar al esclarecimiento del hecho, a todas luces delictivo, pero previo el abono del importe de los billetes, una vez comprobada la solvencia y buena fe del dueño de ellos; pues, al fin y al cabo, eso de los billetes falsos no es ni más ni menos que una quiebra: un falido, con el que debe contar el Banco de España. Y esta persecución del fraude que suponen los billetes falsos debe hacerla el Banco, ante todo, por sí y con medios propios. Es

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43.—Madrid Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellin, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Desuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transacciones; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cebo y desuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Bastones

Jabas-Malacas, Cerezos, Juncos, Oaña Ebano Roten, Ingleses legítimos, Recibidos últimos modelos, Abaniquería de ENRIQUE RAYNELL—Platería, 22

muy cómodo, cuando se sospecha de una falsificación, acudir solo a la policía gubernativa para que la descubra, y una vez descubierta, que sean el Fiscal de S. M. y el abogado del Estado los que ejerzan, principalmente, de acusadores ante los tribunales. Así como la Compañía Arrendataria de Tabacos, a pesar de existir el Cuerpo de Carabineros del Estado, tiene sus carabineros de mar y tierra, su policía especial, que persigue el contrabando, y es la Compañía la que se muestra parte principal en los juicios por esta clase de fraude, del mismo modo debe proceder el Banco de España.

Y así también como cuando a un comerciante le resulta una partida fallida no se le ocurre cargar la responsabilidad al Estado, el Banco de España debe evitar que no se carguen a los Gobiernos las acusaciones de lenidad y la responsabilidad moral con que el vulgo recrimina injustamente al Poder público, siempre que ocurre un hecho de esta clase.

Olaro esta que nos referimos a los casos aislados en los que se trata de una falsificación hecha por afán de lucro por particulares, pues cuando se trata de maniobras políticas, dentro o de fuera de la nación, o de grandes combinaciones financieras con objeto de quebrantar el crédito público, corresponde al Gobierno la iniciativa para perseguir esos delitos.

En de cuentas, el Banco de España por mucha que sea su ligazón con la Hacienda pública y por muchos que sean los privilegios de que goce, es una entidad particular y sus billetes no son de circulación forzosa, esto es, no hay obligación de aceptarlos comercialmente como ocurre con la moneda acuñada por el Estado y si la facultad de emitir billetes es una cosa convenientísima por lo que facilita las relaciones mercantiler y todos los ordenes de la vida, su empleo y defensa son tan delicados que en el mismo Banco, por su prestigio y por el bien general, es obligado primordialmente a evitar toda clase de equívocos—y con más razón de abusos—en esta materia tan grave

Dr. SANDOVAL De la Clínica del Dr. Yegüe de Madrid Consulta de enfermedades del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 4 a 5. Avenida de Canalejas, 7, principal.

VII Salón de Otoño La Asociación de Pintores y Escultores está organizando el VII Salón de Otoño. Este se celebrará en los Pabellones de Exposiciones del Retiro durante los meses de Octubre y Noviembre. Se cuenta ya con importantes envíos de arte extranjero, aparte de las consabidas secciones retrospectivas. La Admisión de obras tendrá lugar en el mes de Septiembre. Para más detalles dirigirse a la Asociación Jovellanos, 8, Madrid.

Academia de Comercio dirigida por Don Federico Diez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idiomas franceses. Fabronarias, 14.

Máquinas para afeitar La marca "Valet", es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse. Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas. Precios 5, 15 y 35 pesetas. Bazar Murciano

Pascual García Ibáñez VINOS Y ALCOHOLES VERMOUT TORINO «GARCIA» Y E C L A

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS Intereses 4 1/2 Hor de Caja: e 9 a 1

La información sobre el seguro de maternidad Para poder admitir algunos informes anunciados y no recibidos, ha sido prorrogada por quince días la información pública y escrita abierta en el Instituto Nacional de Previsión sobre el ante proyecto de Seguro de maternidad.

Los informes han ser remitidos, por escrito, a dicho Instituto, Sagasta 6, Madrid apartado 430 ante del día 1 de julio proximo.

BOLETIN RELIGIOSO Junio-1927 Esta mes consta de 30 dias. Consagrado al Santísimo Sacramento. Toque de Alba, a las cinco. Toque de Oraciones, a las nueve. Toque de Animas a las nueve. Santoral DIA 19 Domingo.—San Bonifacio y San Gervasio. Vela y Alumbrado Dia 19.—En Santo Domingo.

Misericordia y Maternidad El lunes día 20 entran de semana los vocales de esta Junta don José María Arnaez Perez y don José Asensio Illán. A los propietarios de minas, arrendatarios y cortadores La comisión designada en la Asamblea de mineros celebrada en breve para la redacción del proyecto de Reglamento del Sindicato de productores libres de minerales, de plomo y zinc de esta zona a que se refiere el R. D. de 28 de Mayo último, y formación del censo de propietarios y arrendatarios de minas que ha de servir de base para su constitución, invita a todos los interesados en la misma a que aporten los documentos neces

dan para figurar en las mismas sin necesidad de documento alguno debiendo cuidar de manifestar cada cual la zona en que se efectúan los trabajos y mineral que produzcan. Cartagena 1927.

Precios del mercado

DIA 18 DE JUNIO LONJA De los 50 kilos Patatas, 10'00 Tomates, 15'00 Bajocas, 10'00 Pimientos menudos 35'00. Chirivías 17'50 Alcachofas, 00'00 Ajos secos 40'00 Melocotones 75'00 Manzanas 10'00 Ciruelas 15'00. Peras, 25'00. Peretas 30'00 Albaricoques 10'00 Cerezas 10'00 Limones, 10'00 Calabazas totaneras 7'00, Calabazas tiernas, 0'20. Pepinos, 0'40 Cebolla tierna 0'50. Lechugas 0'30 Bábanos, 0'40 PESCADERIA Precios por kilos Merluza, 6'00. Pescadilla, 4'00. Atún 4'00. Mero 4'00. Calzon 0'00. Pajel 3'00 Calamares, 0'00 Jibias 0'00 Mújol 3'00 Magre, 2'50 Salmonetes, 6'00 Sardinna, 0'00 Garbanos 3'00 y 5'00.

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm 21 Enfermedades del pecho Dr. José Carrillo Lozano. Lunes, miércoles y viernes de 4 a 1 Garganta, nariz y oídos Dr. Angel Martín Fernandez. Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 Enfermedades de los niños Dr. Amalio F. Delgado de la Peña. Martes, jueves y sábados, de 3 a 4. Cirugía General Dr. Francisco Montijano Buendía. Martes, jueves y sábados, de 4 a 5. Enfermera visitadora Señorita Fuensanta Escalante. Nota importante.—Este Dispensario es exclusivamente gratuito y para enfermos pobres, suministrándose en él las Medicinas necesarias para su tratamiento tuberculoso. El Doctor Alemán, Oculista, ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, 0, (junto a la de don Claudio Hernandez-Rós.)

Folleto de EL TIEMPO — 131 — —Si, sí...—baluceó el hermano de Carmen—muy hermosa... Me acordaré de ella cuando estemos en tierra. —Capitán—preguntó Pedro Hauville,—¿te nols quo darne órdenes? —Sí; toda la tripulación sobre el puente para estar listos a la maniobra si el viento se le vana y sopla tempestoso. Uno o dos minutos después, toda la tripulación d l Maresón se agrupaba en el entropion

te al pié de los palos. Los marineros más viejos y más experimentados cambiaban entre sí significativas miradas, cuya expresión, al haber sido sorprendida por Morales, le hubiera ciertamente inquietado, penéndole más páldo de lo que estaba. La agitación del mar aumentaba en intensidad; la superficie entera del líquido elemento era luminosa; un ruido semejante al que produciría una inmensa caldera en ebullición empezaba a escucharse. En el horizonte, la línea sombría se elevaba siempre, cubriendo así la mitad del cielo; y en las tinieblas, cada vez más crecientes, se destacaban las manchas rojas. De repente sonaron ruidos sordos, semejantes al sonido atronador de cien piezas de artillería; al mismo tiempo la fanja negra se ensanchó en forma de abanico y cubrió por completo el firmamento. Entonces repercutió en el espacio un formidable trueno. A esta señal todos los elementos respondieron a la vez. Una lluvia masada de fuego abrasó las agrupadas nubes

del Océano, levantándose gigantesco olas; de los cuatro ámbitos del cielo acudieron los vientos con su infernal sibido. El buque, bruscamente atacado por este poderese e invisible enemigo, giró sobre sí mismo como una peonza en manos de un niño, se tambaleó como un hombre beodo, y un largo gemido brotó de su desquiciada arboladura, mientras una colosal manga de agua, cogiéndole costado y cayendo sobre él con una violencia irresistible, arrebatábale en su huida parte de la obra muerta. Bajo esta agresión formidable, el buque se encasbró como un caballo asustadizo; emprendió la fuga, a velas secas y con una rapidez prodigiosa, ante el viento que le impulsaba. Todo lo que precede había pasado de una manera casi instantánea. —Si continuamos así, capitán—dijo Pedro Hauville,—antes de dos horas daremos en la costa. —Lo sé perfectamente—respondió Mathurin

con una sangre fría que la inminencia del peligro parecía duplicar. —Entonces estamos perdidos!—exclamó Morales presa d indeseible espanto. —Así lo creo; no obstante, ¡lucharemos! Y mientras el gitano, loco de terror, descendía la escalera que conducía al entrepuente para regresar a su camarote y ponerse un salvavidas que se había preparado sentrosos de corcho en sus ratos de ocio para hacer frente a las eventualidades de un naufragio, Mathurin, haciendo uso de su bocina, mandó la maniobra que fué ejecutada en seguida. No abusaremos de los términos marinos, de que, por otra parte, no sería imposible servirnos sin cometer grandes torpezas; tampoco abusaremos de las frases plásticas que podría ofrecernos la descripción de una tempestad. Nos basta á decir que el objeto de Mathurin Lemonnier y su gente era sostener la lucha con el huracán desatado y correr viento en popa hasta llegar a alta mar, y si Dios quería,

